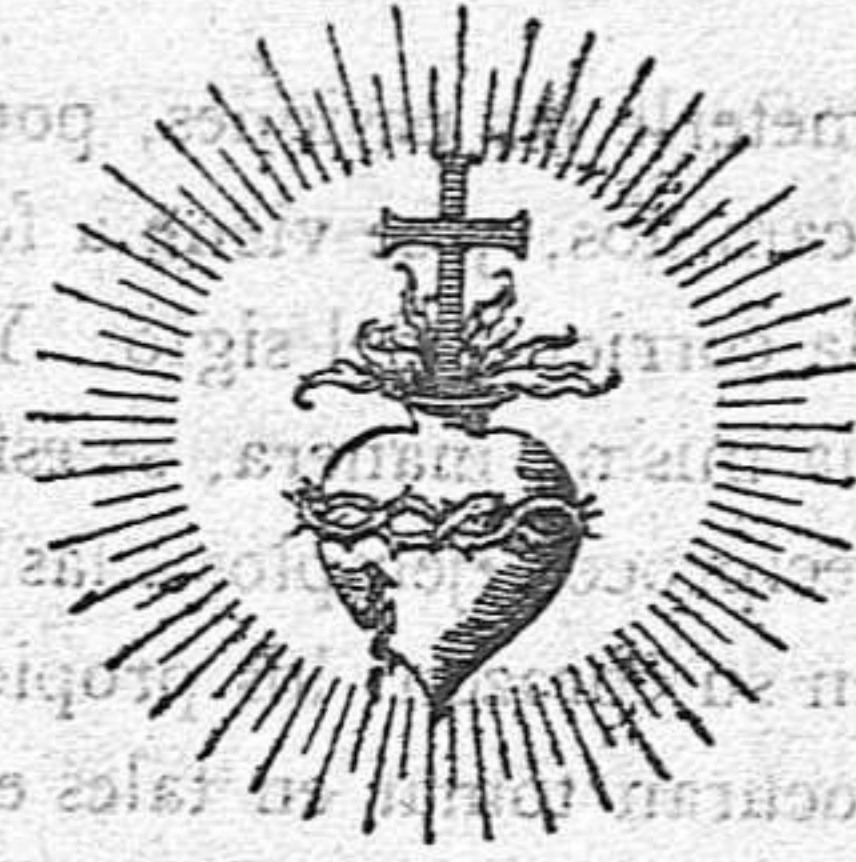


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

El que no recoge conmigo desparra
San Lucas cap. X.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Itineración general aprobada y bendecida por Su Santidad

La acción social católica

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º El buen éxito de la predicación cuaresmal.
- 2.º Los niños de primera Comunión.
- 3.º Las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Conversiones 24. — Enfermos 29. — Atribulados 12. — Familias 18. — Matrimonios 4. — Bautizos 9. — Vocaciones 10. — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 28. — Idem temporales 24. — Intenciones particulares 30. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9. — Santa Francisca, viuda.
- 19. — San José, esposo de Nuestra Señora.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los celadores Rdo. don Onofre Ligüerzema, Pbro., y don Juan Arbona Quintana y por los socios don Diego Jover Comellas, doña Columba Buils Nuza y doña Antonia Triay Bagur, fallecidas en febrero último.

A. M. D. G.

Memoria

N. de la D.

Según prometimos a nuestros lectores, hoy insertamos las columnas de este periódico insertando la Carta Pastoral que acaba de publicar nuestro Prelado, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas. Dice así:

“Nos Lic. D. Juan Torres y Ribas

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico ad instar de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

Al venerable e Ilustrísimo Cabildo, a los respetables Párrocos y demás individuos del Clero, a las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Faciámus hominem ad imaginem et similitudinem

nostram. Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. — Gen. I-26.

... *replete terram, et subjicite eam.* ... llenad la tierra y dominadla. — Id. v. 28.

Aunque no tuviéramos el Sagrado Texto, aunque Dios no hubiera hablado por Moyses, el solo aspecto de la criatura racional, sería indicador de una fuerza oculta en ella, misteriosa y potente, reveladora de una excelencia superior a la de toda otra criatura visible, y de una bien cierta preeminencia y autoridad sobre todas ellas. Y como en la visible naturaleza no se descubre ni se halla criatura ni potencia alguna que contenga en sí, y por lo mismo para poder comunicar la a otro, aquella excelencia y superioridad; declarado que la que aquellas superiores dotes y facultades proceden de alguna potencia, de alguna substancia que tiene altísimo origen, y que ha de ser el que el mismo Dios nos revela: *Faciámus hominem ad imaginem et similitudinem nostram.* “Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza”.

Efectivamente, y como declaran los sagrados expositores, aquella semejanza empezamos a descubrirla, aunque impropia, en el mismo cuerpo, no en lo que tiene de cuerpo, sino en la manifestación de excelencia y de valor del alma que se refleja en el expresivo rostro del hombre, en su posición de mirar al cielo; pero vemos mejor reflejada aquella divina imagen, en la misma alma, por ser sustancia espiritual, indivisible, inmortal, dotada de voluntad, de facultad de libre elección, dueña de sí misma para elegir. Así, según su propio modo de ser, como de sustancia creada, según su orden, rige y gobierna en su cuerpo, á semejanza del Supremo Hacedor que la creó, que es incorpóreo, inmortal, espiritual, gobierna y rige, como presente en todas partes, a todo el universo mundo, y manda con soberano poder, en toda criatura visible e invisible.

Esta imagen se destaca con nuevas y hermosas líneas, en el ejercicio y práctica de las sobrenaturales virtudes que dimanán del Sumo Bien.

Formado así el hombre, colocado en tan elevado estado, y siendo admirable compendio y suma aumentada de todas las visibles criaturas, quiso Dios, Creador de todas ellas, someterlas al imperio del hombre y a su servicio. Así investido el hombre de esta doble dignidad, de la semejanza e imagen de su Hacedor, como dejamos indicado, y de superioridad sobre toda criatura terrenal, animada e inanimada, han de ser propio y natural objeto o campo para el desarrollo de sus facultades, de su actividad y de su poder, así la materia creada, el mundo material y físico que le rodea, en el que vive, como lo que pertenece a su genealogía, diríamos, los altos dones del espíritu, la razón, la voluntad, el libre albedrío, que producen las tan altas concepciones, las tan heroicas acciones y virtudes, las tan maravillosas obras de ingenio, que verdaderamente parece rasgan y atraspasan el firmamento, para tocar en aquella Virtud Divina, que de tanta y tan valorada riqueza ha dotado a su criatura racional, poco inferior a la angélica, según frase de inspiración.

Se mueve dentro de su elemento, y ejerce una soberanía que se le ha dado, cuando se aplica a la investigación y estudio, de los fenómenos del orden físico, cuando se propone y se procura sacar de ello, provechos, cuando aspira a producir verdaderas maravillas de invención, de belleza, de dominio hasta sobre los mismos elementos; manifestaciones que, causando asombro, den testimonio de su soberanía sobre toda visible criatura: *et subjicite eam.* “dominad la tierra”. Apenas descubre y sorprende alguna de las muchas fuerzas ocultas que el Criador ha puesto en la naturaleza física, aspira a dominar aquella fuerza, a dirigirla a propósitos o convenientes fines, y sigue anhelando llevar aquellas aplicaciones, al mayor perfeccionamiento posible, y obtener la mayor suma de provechos. Las potencias de su alma que lo elevan hasta lo suprasensible, y á funciones ultraterrenas, la bellísima y delicada estructura de su cuerpo, la armonía y concordia de tanta variedad de sus partes; son bien claro argumento del destino que tiene sobre la tierra, de mostrarse superior á todas las cosas visibles, y de poder o aptitudes para servirse de todas ellas.

Dueño y Señor de todas las cosas es el Criador de todas ellas. Y revelándose la criatura racional con aquella investidura de superioridad y de poder sobre todas las otras visibles criaturas, cierta cosa es que naturalmente hemos de contemplarla como mandataria, como representación de aquel Soberano e increado Poder, que tal orden y tal subordinación quiso establecer. Luego para usar debidamente la racional criatura, de tal prerrogativa, para armonizar el ejercicio de tan alta facultad con la voluntad del Eterno Hacedor que en

tal preeminente orden la ha colocado, ha de procurar hacerse en sus actos, a la semejanza de Aquél que la ha marcado con su sello, y que a su beneplácito ha dado el lugar que en la Creación a cada criatura corresponde. No a otra criatura ha dado Dios aquella superioridad y preeminencia, que á la que hizo a su semejanza: *faciamus hominem*, había dicho antes. *ad imaginem et similitudinem nostram*. A esta criatura pues, y no a otra, a la criatura racional hecha a imagen y semejanza de Dios, dió Dios la facultad de dominar la tierra. Y esta facultad, tal elevada condición la ha recibido por mérito de la imagen y semejanza que ostenta. Luego en el uso y la aplicación de sus potencias y aptitudes, cuando no van encaminadas a la gloria de Dios, y más aún cuando van dirigidas a ofensa de aquel Hacedor, en vez de hacerlas servir a prestar testimonio de dependencia y homenaje de alabanza; falsea la obra del Criador, esteriliza sus propias obras, porque para producirlas, velando u oscureciendo en sí mismo, el sello de su soberanía, ha debilitado la fuerza productora.

Lamentable cosa es; empero, que la racional criatura se olvide con demasiada frecuencia y con no menos demasiada perseverancia, de su natural y verdadera condición. Dedicada al cultivo y trato de los humanos negocios, venciendo y superando dificultades y obstáculos que a su labor resisten o se oponen, haciendo experiencia en sí mismo, de la posesión en que se halla de organismo y facultades superiores a las condiciones y propiedades de las otras visibles criaturas; se contempla a sí mismo, se ufana de tan alta condición y prerrogativa, y fácilmente se olvida de que todos esos superiores dones los posee por haber sido hecho a imagen del Criador; no sabe considerar que todo lo que en él resplandece es luz reflejada, y no por él adquirida, *quia Ipse fecit nos, et non ipsi nos*, como declara y pregona el Salmista, "que el Señor es quien nos ha hecho, y no nosotros a nosotros". (1) No busca ni quiere hallar sino en sí mismo los medios y el fin de sus acciones. Hablan en el hombre los sentidos: a ellos se entrega y obedece; y creyendo con esto que saca de sí mismo toda potencia y virtualidad de sus acciones, descuidada ó despreciaea la virtualidad que le comunica el reflejo de la Divinidad; viene insensiblemente a abatirse al nivel casi de aquellas otras criaturas, sobre las cuales había sido criado señor y rey. Y dueños los sentidos de la humana criatura, se esfuerzan por conservar el imperio sobre la misma, de donde nacen primero la oposición, después hasta el odio a toda verdad intelectual y moral; y continuando en tal estado se consuma la depravación del ser racional, lo mismo en el orden intelectual, que en el orden moral. Ama el corazón lo que le ofrecen las pasiones; y de éstas recibe el entendimiento las imágenes de especiosas razones y sofismas, que acepta, porque las ha aceptado antes el corazón, que siente abandonar lo que le halaga y deleita; porque es cierto, que el hombre se halla casi siempre dispuesto a no tener por verdadera una cosa, cuando siente algún interés en que sea falsa.

A tales estímulos se añaden los que proceden de los ejemplos. Se tienen en poco las obras del espíritu, y lo que es peor, se llega a negar el de-

ber de someterle las pasiones, porque otros andan por tales caminos; y se viene a formar así, lo que se llama la corriente del siglo. Y así mirándose todos de la misma manera, se esfuerzan en sofocar con recíprocos ejemplos, las acusaciones que asoman en su corazón, los propios remordimientos, y procuran tomar en tales ejemplos, nuevos alientos para resistir a los impulsos que los habrían de sacar del estado de abandono moral y de espiritual pereza, en que se hallan ó viven.

Llega a tal imperfecto y abatido estado el hombre, porque ha venido a olvidar la doble expresión que sobre él pronunció y selló el Hacedor. Lo hizo a semejanza suya, *ad imaginem et similitudinem...*, y como prerrogativa que quiso y convenía fuera aneja a tal y tan alta dignidad, dióle el Creador la supremacía y el dominio sobre todas las otras visibles criaturas... *et presit... universaque terræ*, "y mantenga el cetro de la majestad y del imperio sobre toda la tierra." Y el hombre, dando de mano, diríamos, u olvidando el primer título y que de éste deriva y le ha venido el segundo, o sea el de su superioridad, a este se atiene; y en el estudio de las ciencias, en el cultivo de los negocios, en la consecución de las mayores utilidades y comodidades que de artes y de industrias puedan obtenerse, hasta en el logro de mayores y más refinados pasionales goces, cosa que no alcanzan los irracionales; a todo esto y en esto dedica y emplea el rico tesoro recibido de excepcionales facultades y aptitudes.

Tal manera de proceder es una como traición que se hace, empleando aquellas facultades y aptitudes con menosprecio unas veces, con oposición otras, hacia Aquél a quien plugo concederlas. Como del quebrantamiento de todo ordenamiento justo nacen el desorden y el mal; muy grande ha sido y es el desorden, el daño que ha venido al mundo, principalmente en nuestros tiempos, por la aplicación del hombre a las cosas materiales, como único objeto y campo ofrecido a aquellas sus facultades y aptitudes, desfigurando en sí mismo aquella alta Virtud, de quien tan grande poder recibiera, y viniendo a igualarse o poco menos, a aquellas otras criaturas sobre las que está levantado. Y así procediendo la racional criatura, viene a hallarse sumida en un verdadero materialismo, llaga que consume las carnes vivas de la sociedad. En él se ahogan no sólo el ejercicio de todo lo que se llama virtud, sino hasta la noción o el concepto mismo de la virtud. La aspiración a los goces y a la satisfacción de toda pasión, es la regla única de las humanas acciones. Las altas reglas de moralidad, la eterna ley y la conciencia, son retiradas, para dar lugar a la única regla del goce. Para conseguir éste no se reconoce medio reprobado, y surgen naturalmente la arbitrariedad y la violencia. De aquí la falta de respeto a los derechos de los semejantes, tanto frenético afán por asaltar y arrasar el alcázar asentado en inmutables principios y rodeado de leyes que de ellos derivan, en el que cada uno cree encerrados y guardados los bienes que aspira gozar, para verlos derramados, como aguas, rotas las compresas, y poder saciar en ellas la sed de goces, aunque no sea más que una sola vez, para morir después, de aridez y de indigencia.

No procede como verdadera criatura racional

y menos como cristiano, quien usando y abusando de sus facultades, trata de desconocer, como si todo su poder naciera de sí mismo, el título por el cual las posee, la imagen y representación del Hacedor. Y la esterilidad, cuando no el trastorno y el daño nacen donde, si se guardara el orden debido, debían nacer con la adecuada regulación de las acciones, el estable equilibrio y la paz, fruto del orden, lo mismo en el corazón de los hombres, que en el seno de las sociedades.

Tanto pues se aleja y pierde el hombre de sus derechos y de su superioridad sobre las demás visibles criaturas, cuanto se despoja de los títulos de mandatario, que son los que le acercan a la imagen y semejanza, a que fué criado. La guarda de aquellos títulos ha de merecer del hombre más preferente cuidado y cultivo, que el ejercicio de sus facultades sobre las cosas del mundo externo, para que este ejercicio, a la vez que legítimo y justo, produzcan el orden en vez del trastorno, la claridad en vez de la confusión, la justicia en vez de la injusticia, todo el bienestar posible y compatible, en vez de atormentadoras y nunca saciadas ansias.

Y pues esto es tan así, que el hombre toda su superioridad y preeminencia la alcanza por la representación que tiene de Dios, ha de tener ocupación suya y estudio principal, en no perder aquel carácter. Y como en Dios están las virtudes todas en infinita perfección, el cultivo de las virtudes ha de ser en su criatura, el ejercicio necesario y obligado; y no solo necesario y obligado, sino preferente. En tanto una obra sale acabada de las manos del artífice, en cuanto éste no ha descuidado los principios y el ejercicio de su arte. Y en tanto hasta las obras encaminadas a los bienes de este mundo exterior, los adelantos de todo lo que al común temporal bienestar va encaminado, tendrán esta justa y legítima aplicación y finalidad, en cuanto los hombres que tales obras producen, hayan trabajado en cultivar en sí mismos las virtudes que, siendo bella expresión de la virtud de Dios, participan de aquella eficacia para producir el bien que de tales obras cabe esperar.

Ved aquí porque en tiempos de desorden y trastornos tales como los que presenciamos, el principal esfuerzo para contener el avance de una cierta anarquía, para procurar el mejor orden posible, y lograr la tranquila paz, que es su fruto, lo han de tener los hombres de buena voluntad, en sí mismos, cultivando en sus almas la imagen de Dios, manteniendo su semejanza por el ejercicio de las virtudes. Así llegarán sus otros esfuerzos y trabajos llenos de savia poderosa, a los órdenes de la sociedad, como es poderoso Aquél de quien la absorben y participan.

Los males que al mundo ha traído la impiedad, por la piedad, por la sincera práctica de los deberes religiosos se ha de combatir y se ha de vencer. Este deber, al propio tiempo que incumbe a cada hombre para su propia justificación, le urge para lo que mira al bien de todos. Todo hombre, como criado para vivir en sociedad, tiene mandato del Señor, de procurar el bien, cada uno en su esfera y condición, de los demás hombres, de la sociedad en que vive: Dios dice el Sabio, *dió a cada uno mandamiento, de procurar el bien de su prójimo (1)*.

Así con ejemplos de cristianos deberes cumplidos, logran los cristianos reducir el campo de la impiedad, restarle materia o elementos en que inocular y hacer fructificar sus diabólicas máximas, que aparejada traen la ruina de las almas y de la sociedad. La acción puramente humana, la que no lleva asociado el sentimiento de llenar la misión recibida de Dios, de procurar su triunfo, el triunfo de la verdad y de la justicia; esta acción pudiendo producir algunos bienes, por accidentales favorables circunstancias, adolecerá siempre de esterilidad, y no llegará jamás al resultado de cicatrizar las llagas o las heridas que la impiedad inflige a la sociedad y a las almas. Porque es Dios, autor de toda verdad. Es Dios, en su religión, la religión cristiana, que es la manifestación de Dios sobre la tierra, en quien está el remedio así de las almas, como de las enfermas sociedades.

Y si aquel deber incumbe a la criatura racional y muy principalmente a los cristianos, de poner una acción positiva, su estudio, su esfuerzo en procurar con el bien propio, el de la sociedad y de la Religión; mucho más obligados se hallan a una actitud negativa, como más fácil, en defensa de aquellos intereses. ¿Con qué palabras se condenará bastante la actitud de aquellos que no saben abstenerse de la participación de la impiedad, por no negarse a recibir y menos a leer la prensa sectaria, de asistir a espectáculos en los que se hace la causa del sectarismo y de la impiedad? Esta no es la regla de la Religión.

Las doctrinas que han de salvar a la sociedad, no son ni serán las doctrinas de los hombres, sino las doctrinas de Dios, las únicas que previenen y curan los males, y traen y difunden los bienes.

Y el hombre de Dios, el cristiano, tanto aportará con su obra, al bien de los semejantes y de la sociedad, hoy tan conturbada, cuanto haga y practique según el espíritu de la Religión, que es de Dios. *La sabiduría de este mundo*, dice el Apóstol a los de Corinto, *es necedad delante de Dios*.

(2) Por esto os exhortamos, amados diocesanos nuestros, a que en todas vuestras acciones, y operaciones, no miréis a las lecciones ni a los ejemplos de los hombres, al espíritu del siglo, sino que procuréis, cuanto de vosotros dependa, traer el siglo al espíritu de Dios y de su Religión.

Y en conclusión os exhortamos asimismo con el mismo Apóstol a los Romanos: "No queráis conformaros con este siglo, antes bien transformaos con la renovación de vuestro espíritu; a fin de acertar qué es lo bueno y lo más agradable y lo perfecto que Dios quiere de vosotros". (3)

Con la bendición de Dios que os deseamos, os enviamos la nuestra.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en Ciudadela de Menorca, a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos doce.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA. — Por mandado de S. E. el Obispo mi Señor, LIC. SEBASTIÁN VIVES, *Arceidiano, Srío.*

(1) Eccli. XVII — 12.

(2) I Cor III — 19.

(3) XII — 2.

Otra vez crisis ministerial, solucionada a las veinticuatro horas, quedando constituido el nuevo Gabinete en esta forma:

Presidente, Canalejas; Estado, García Prieto; Gracia y Justicia, Arias Miranda; Hacienda, Navarrotreverter; Gobernación, Barroso; Guerra, Luque; Marina, Pidal; Fomento, Villanueva; Instrucción Pública, Alba.

Con que, los mismos perros, con distintos collares. ¡Pobre España!

En la parroquia de Santa María se cantó ayer solemne Misa de Requiem y se dijeron siete misas rezadas, en sufragio del alma de D.^a Isabel Mercadal Portella.

Ha sido reconocido el derecho al percibo de una gratificación de 500 pesetas a D. Germán Martínez Mendoza, Auxiliar numerario de Ciencias de este Instituto.

Recomendamos de veras á nuestros lectores los importantes diarios católicos de Madrid «El Universo» y «El Debate»

Hemos recibido un programa de los solemnes cultos con que los católicos alayorenses honrarán al glorioso Patriarca San José, el próximo día 19 de los corrientes, festividad del Santo.

¡Bien por la Asociación Josefina de Alayor!

Movimiento en el puerto

En la madrugada del domingo entró en este puerto el vapor correo "Monte Toro", procedente de Palma, saliendo por la tarde para Barcelona con 27 pasajeros.

El lunes por la mañana entró en este puerto el vapor correo "Menorquín" procedente de Barcelona, saliendo por la noche para Palma con 8 pasajeros.

En la mañana de ayer salió para Alcudia y Barcelona el vapor correo "Isla de Menorca", con 5 pasajeros.

Esta mañana ha entrado en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo "Monte Toro". Este buque, si el tiempo lo permite, saldrá para Palma esta noche a hora de itinerario.

Don Juan Pons Moll, nos participa haber tomado posesión del destino de Jefe de la Guardia Municipal, ofreciéndonos en este su nuevo destino.

Agradecemos su atención para con nosotros.

El vapor "Isla de Menorca" fué portador el otro correo de maquinaria para la nueva fábrica de electricidad "La Energía Eléctrica".

La Oficina central de Trabajo de la "Acción Social Popular" está repartiendo la *Hoja Volante*

número 2 de la segunda serie. Títulase "¡Abajo los explotadores del obrero!" y va discreta y energicamente encaminada á combatir los errores socialistas y la acción de sus propagandistas. Responde perfectamente a su título y constituye como un breve compendio popular de razones contundentes y hechos evidentes contra la actuación del Socialismo.

El estilo de la *Hoja* es claro y vibrante, pero sencillo y adecuado a las clases sociales a que va principalmente dirigida.

Hallándose terminadas las reparaciones que se han llevado a cabo en el vapor "Mahón", uno de estos días debe verificar las pruebas oficiales en el puerto de Barcelona.

Mañana es esperado, procedente de Palma, el vapor correo "Menorquín", que por la tarde, a las cinco, saldrá para Barcelona directamente.



Para los heridos de Melilla

Liquidación de lo recaudado en la función benéfica del 28 del pasado febrero

Gastos	Ptas.
Alquiler del teatro	0'00
Apuntador	0'00
Guardarropía	0'00
Tramoyistas	0'00
Peluquería	0'00
Luz eléctrica (50 por 100 de la factura)	21'60
Limpieza	3'00
Porteros y acomodadores	6'00
Avisador	1'50
Bomberos	1'00
Manuel Sintés, (programas y libretos)	22'05
Juan Lucena, (Tocador)	4'00
Tipografía mahonesa, (billete)	5'00
Derechos de autores	17'50
Suman los gastos.	81'65
Ingreso total.	1,260'00

Beneficio líquido. . . . 1,178'35

Con motivo de haberse negado la Sociedad de autores españoles a ceder nada de sus derechos en beneficio de los heridos, han sido satisfechos al representante de dicha Sociedad, don Juan Sitges, con lo que ha disminuído el ingreso líquido obtenido en la cantidad de 17'50.

Por el contrario, la Junta de señoras agradece vivamente en nombre de los futuros agradecidos, a cuantos han cedido parte o el total de sus honorarios, según especifica la liquidación.



Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Principe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Para la Primera Comunión

Inmenso surtido en carnets y estampas para recuerdos de la Primera Comunión de niños y niñas.

Últimos modelos recibidos de Alemania e Italia. Gran novedad. Más de DIEZ MIL ESTAMPAS, surtidas en variedad de tipos y clases.

Antes de encargar los recordatorios, visitar esta casa. También se ha recibido un bonito surtido de devocionarios y libros piadosos.

Imprenta de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

PSALTERIUM BREVIARIUM ROMANI CUM ORDINARIO DIVINI OFFICII

Los señores sacerdotes que deseen adquirir este libro, pueden dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN, en cuyo establecimiento se han recibido, como muestra, varias ediciones de la antedicha obra, con el fin de poder hacer el pedido cuanto antes.